



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

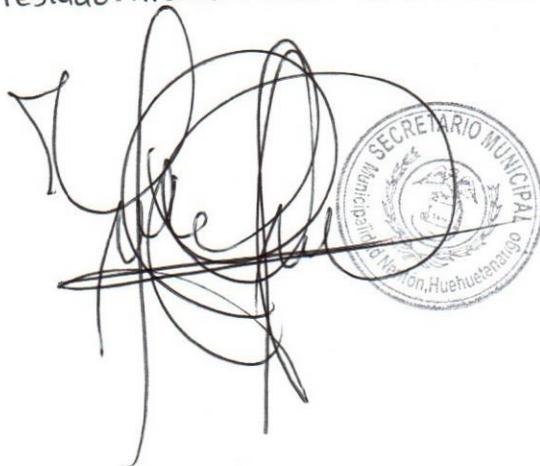
Acta Número 03-2021. En el Municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintiuno siendo las nueve horas, constituidos en el salón de reuniones de la municipalidad del municipio de Nentón. Los señores: Rudi Gordillo Velasco Presidente y Coordinador del COMUDE; así como los representantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo, que son parte del Consejo Municipal de Desarrollo de las comunidades de El Olvido, Tzala Chiquito, Jom Tzala, Yalixjau y Cabecera Municipal, Gracias a Dios, La Trinidad, El Espino, Rios Jordan, Ixcacao, Tzobjal, Buena Vista, Canquintic, Subajasum, Bilil, Las Palmas, El Quetzal II, El Qutzal I, Nuevo Amanecer, de este municipio, representantes de entidades públicas como Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Ministerio de Salud Pública Asistencia Social y Asistencia Social, Policía Nacional Civil y Secretaria Municipal, reunidos con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio, para dejar constancia y aprobar los puntos siguientes: **PRIMERO:** El señor Alcalde Municipal Rudi Gordillo Velasco, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la convocatoria y asistencia a esta reunión. **SEGUNDO:** Así también la Secretaria Municipal, a efecto de establecer la legalidad de esta asamblea, procede a determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete a consideración de los presentes la propuesta de la agenda a desarrollar, así: 1) Bienvenida y apertura de la Reunión; 2) Oración inicial. 3) Priorización de Proyecto CODEDEH 2022. 4) Otros asuntos. Realizada la votación por unanimidad es aprobada. **CUARTO:** El señor Alcalde Municipal Rudi Gordillo Velasco, manifiesta a los presentes que es de suma importancia esta reunión, para dar a conocer el seguimiento de los proyectos que se han ejecutado y se ejecutaran con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango, por lo que al ver la necesidad de la población es conveniente construir un nuevo Centro de Atención Permanente CAP, para el año dos mil veintidós, para beneficio de todo el municipio, incluso para municipios vecinos, el Director del CAP, Doctor Erick Reyes, toma la palabra manifestando que es importante aprobar lo indicado por el señor Alcalde debido a que las instalaciones en donde se encuentran no son las adecuadas para atender a la población, que en la actualidad es un centro de referencia en donde se atienden a personas de otros municipios, lo cual es lamentable porque el espacio con que se cuenta es demasiado pequeño, por lo que solicita el apoyo de este COMUDE para que den el aval correspondiente, el señor Alcalde Municipal, indica que se tenían otras propuestas como el mejoramiento del sistema de agua potable de la aldea Gracias a Dios y de la aldea La Trinidad, pero que en repetidas ocasiones no se han cumplido con los requisitos, varios de los presentes toman la palabra manifestando que es necesario aprobar el proyecto de construcción de un nuevo CAP. **QUINTO: PRIORIZACION DE PROYECTOS CODEDEH 2022:** El señor Alcalde Municipal Rudi Gordillo Velasco, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango y para cumplir los procesos establecidos y en pro del desarrollo del municipio, manifiesta que es necesario Priorizar un Proyecto para el ejercicio fiscal 2022, con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango, siendo este **CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE (CAP), CABECERA MUNICIPAL, NENTON, HUEHUETENANGO**, CON SNIP 276508, así también priorizar el Proyecto **MEJORAMIENTO CALLE CABECERA MUNICIPAL, NENTON, HUEHUETENANGO**, con SNIP 276507, este para ser gestionado en el Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango, con fondos extraordinarios del Ministerio de Finanzas Públicas, dejándolo a Consideración de los presentes, quienes por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo descrito anteriormente por lo tanto otorgan el aval correspondiente, en virtud de ser necesaria la priorización respectiva y la autorización al Alcalde Municipal para que realice las gestiones correspondientes ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango-CODEDEH. **SEXTO: OTROS ASUNTOS:**



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN,

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

Seguidamente se le concede el tiempo a la delegada de la Sesan, indicando que en el presente año se trabajara en base a la estrategia de gobierno la gran cruzada nacional por la nutrición y en respuesta a una de las actividades de la estrategia, se proporcionara un alimento complementario fortificado para niños de seis meses a dos años que tienen problemas de desnutrición crónica y aguda y la prevención de esta, dicha jornada se realizara con el apoyo del programa mundial de alimentos, solicitando a los presentes que colaboren en su momento, ya que en esta semana entrara dicho alimento al departamento, los presentes hacen algunas preguntas las cuales son aclaradas, además socializa el Plan Operativo Anual de la COMUSAN del año dos mil veintiuno, el cual tiene como objetivo realizar actividades que fortalezcan a las comunidades para poder identificar y prevenir las clases de desnutrición, crónica y aguda, esperando que puedan participar en las capacitaciones proporcionadas por dicha Comisión. El señor Alcalde Municipal indica que ya se firmó un convenio interinstitucional para erradicar la desnutrición en el municipio, asimismo se tendrán apoyos sociales para diez familias con niños menores de diez años con casos especiales, por las gestiones que se están realizando, por parte de su señora Esposa, a través de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, quien toma la palabra explicando la manera en que se llevara a cabo dicho proceso. A continuación presenta a la Directora de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, quien toma la palabra para presentarse e indicar el procedimiento que se llevara a cabo para darle seguimiento a casos de salud y nutrición. El delegado del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, toma la palabra informando que dentro de la Cooperación Internacional, mediante el proyecto serf y en coordinación con la fav, se benefició a setecientas familias de veintiocho comunidades, contribuyendo a la seguridad alimentaria de niños menores de cinco años, ejecutando tres ejes de trabajo, siendo el primero el fortalecimiento de la agricultura, en la entrega de herramientas, semillas y fertilizantes, en segundo eje se trabajo el tema pecuario, en donde se entregaron dos gallinas ponedoras y medio quintal de concentrado, quedando pendiente el fortalecimiento al acceso de agua potable, en donde se construirán pilas en tres comunidades que no cuentan con dicho sistema, así como cosechadores de agua y el último proyecto será de llena cantaros, agradeciendo el apoyo del señor Alcalde Municipal, en el desarrollo de estos proyectos. Por ultimo el señor Jesus Montejo trabajador del área de salud de este municipio toma la palabra manifestando que es necesario el trabajo en coordinación con la Sesan y la Municipalidad, en el tema de seguridad alimentaria y nutricional y que es conveniente crear la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la que estaria funcionando dentro de las comisiones de salud ya organizadas en las comunitarias, por lo que solicita el apoyo del señor Alcalde Municipal para fortalecer las mismas. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició, tres horas después, la que a previa lectura es legible de todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NENTÓN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO firman y sellan las personas correspondientes Testado: ATENCION PERMANENTE (CAP)-OMITASE Entre líneas: SALUD-lease





MUNICIPALIDAD DE NENTÓN,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

[Handwritten signature]
Dra. *[Handwritten signature]*
CHS - Nentón

[Handwritten signature]

Joson Asimenez



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

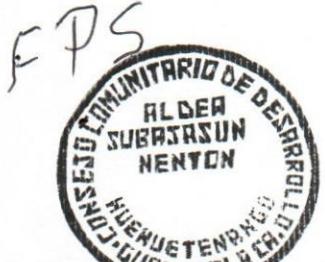
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Rodolfo Ortiz



[Handwritten signature]
CAP Nentón



LIBRO DE SESIONES CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO

MUNICIPALIDAD DE NENTÓN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Nandery Martinez
SESAN

[Handwritten signature]
Rolando Maudica
MAGA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

